UNIVERSIDAD DE TALCA R E C T O R Í A

TALCA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 NÚMERO 883

PROMULGA ACUERDO N°15 DE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE APRUEBA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN INCLUSIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981 y 30 de 2023; el decreto supremo N°95 de fecha 29 de abril de 2022, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N°15 del Consejo Superior de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N°02 de fecha 29 de agosto de 2025, que aprueba la creación del Programa de Pedagogía en Educación Parvularia mención Inclusión, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N°15

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La propuesta presentada por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en compañía de la vicerrectora de formación, del vicerrector de Gestión Económica y Administración y del director general de Aseguramiento de la Calidad.
- b) El acuerdo N°48 del Consejo Universitario, adoptado en su sesión N°05 de fecha 19 de agosto de 2025.
- c) Lo dispuesto en los artículos 14 literal f) y 23 literal i) del Estatuto de la Universidad de Talca.

SE ACUERDA:

1) Aprobar la creación del programa de Pedagogía en Educación Parvularia mención Inclusión, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, conforme a documento adjunto que se entiende formar parte integrante del presente acuerdo, para todos los efectos.



Código documento: A2229CB6-00B7-488C-A828-102A5DCA490E

Url de verificación : https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?quid=A2229CB6-00B7-488C-A828-102A5DCA490E

Pin de verificación : 1351

2) Facultar al rector para promulgar el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta que lo contiene.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

IHF/xsmf

Firmado Digitalmente por: Isabel Noelia Hernandez Fernandez 24-09-2025 07:48:00 Firmado Digitalmente por: Carlos Fernando Edgardo Torres Fuchslocher 23-09-2025 21:32:00



2

	A EN EDUCACIÓN PARVULARIA, MENCIÓN INCLUSIÓN IDAD DE ESTUDIOS)
Título Profesional	Educador/Educadora de Párvulos, mención Inclusión
Área de Conocimiento (*)	Ciencias Sociales
Grado Académico que se otorga	Licenciado/Licenciada en Educación
Régimen de Estudio	Período de Formación: 5 Años (10 semestres) Jornada: Vespertina Modalidad: Presencial
Créditos SCT-Chile	Grado Académico: 241 SCT-Chile Título Profesional: 300 SCT-Chile
	Título Técnico de Nivel Superior obtenido en una institución de educación superior reconocida por el Estado de Chile afín al área del conocimiento de educación, específicamente:
Requisitos de Ingreso	Título Técnico de Nivel Superior otorgado por el Centro de Formación Técnica Estatal del Maule en las carreras de Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial e Inclusiva, Técnico de Nivel Superior en Educación General Básica o Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia Inclusiva.
	En caso de tratarse de un Título Técnico de Nivel Superior en el área de educación en carreras afines a las antes mencionadas, otorgado por una institución de educación superior distinta al Centro de Formación Técnica Estatal del Maule, se evaluará el ingreso considerando la rendición y aprobación (con nota mínima 5.0) de una evaluación disciplinar propia de la carrera.
Proceso de Admisión y Selección	Documentación requerida para la postulación: (1) Documentación que acredite estar en posesión de título Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial e Inclusiva, Técnico de Nivel Superior en Educación General Básica o Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia Inclusiva, otorgado por el Centro de Formación Técnica Estatal del Maule, o Título Técnico de Nivel Superior en el área de educación en carreras afines a las antes mencionadas otorgado por otra institución de educación superior. En cualquier caso, la documentación debe ser presentada con código de verificación y/o legalizado. (2) Concentración de notas de la carrera técnica de nivel superior (debe incluir nota final del título técnico). (3) Copia de cédula de identidad por ambos lados. (4) Certificado de antecedentes fines especiales. (5) Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad. (6) Certificado de inhabilidad por maltrato relevante.

^(*) Áreas de conocimiento definidas por la OCDE, conforme a lo establecido en la resolución RU-495-2014.

Evaluación de los postulantes:

Se establecerán cupos prioritarios para titulados/as de las carreras técnicas de nivel superior del Centro de Formación Técnica Estatal del Maule mencionadas previamente. El resto de las vacantes se completarán con postulantes de otras instituciones hasta lograr el número total de vacantes establecidas por cohorte.

- Postulantes titulados/as del Centro de Formación Técnica Estatal del Maule.
- A. Antecedentes académicos: Los/las postulantes serán evaluados según su nota final del título técnico de nivel superior. La selección se efectuará por orden decreciente hasta completar los cupos prioritarios. En caso de que la cantidad de postulantes supere los cupos prioritarios establecidos y/o dos o más postulantes se presentaran con igual nota de titulación, se aplicará un segundo instrumento evaluativo (entrevista) para definir su nota de presentación en el proceso de admisión.
- Postulantes titulados/as de instituciones de educación superior distintas al Centro de Formación Técnica Estatal del Maule.

La selección de los/las postulantes pertenecientes a otras instituciones de educación superior se realizará en base a dos componentes:

- A. Evaluación disciplinar de aprendizajes previos (60%): Los/las postulantes deberán rendir y aprobar (con nota mínima 5.0) una evaluación disciplinar propia de la carrera.
- B. Antecedentes académicos (40%): Los/las postulantes serán evaluados según su nota final del título técnico de nivel superior.

La selección se efectuará por orden decreciente hasta completar las vacantes por cohorte. En caso de que la cantidad de postulantes supere las vacantes establecidas y/o dos o más postulantes obtuvieran igual nota final considerando los componentes A y B, se aplicará un tercer instrumento evaluativo (entrevista) para definir su nota de presentación en el proceso de admisión.

Propósito de la Formación

La Universidad de Talca busca contribuir a la innovación del sistema educativo chileno a través de la formación de profesionales en Educación Parvularia con mención Inclusión, capaces de generar respuestas pedagógicas pertinentes que promuevan el desarrollo, bienestar y aprendizaje integral de todos los niños y las niñas desde su nacimiento hasta los 6 años.

La carrera busca formar profesionales con compromiso ético y social que valoren el trabajo colaborativo con la familia y el entorno, situando a los niños y las niñas como eje central del aprendizaje, a través del juego y las experiencias significativas.

Asimismo, se propone desarrollar en dichos profesionales competencias en el ámbito de la inclusión educativa, promoviendo la política pública en el aseguramiento de oportunidades de aprendizaje donde se resguarde que todos los niños y las niñas sean valorados y respetados en sus diferencias.

Perfil de Egreso

El/la egresada de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, mención Inclusión, de la Universidad de Talca, se distingue por su profunda capacidad para comprender el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas, así como los principios y objetivos del currículum nacional de Educación Parvularia. Está preparado/a para diseñar procesos de enseñanza aprendizaje que acogen las necesidades y las características de cada niño y niña pertenecientes a todos los tramos curriculares del nivel, respetándolas y promoviendo ambientes de buen trato, inclusivos y de bienestar integral. Fomenta una cultura de oportunidades diversas de aprendizaje, reconociendo las diferencias e individualidades de los niños y las niñas del nivel, promoviendo el juego y la libertad de expresión.

Ejerce liderazgo pedagógico, facilitando las instancias de colaboración y reflexión con los equipos educativos para fortalecer el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los niños y las niñas. Genera oportunidades de aprendizaje inclusivas y valora las diferencias de niños y niñas con un enfoque que diversifica la enseñanza, considerando su identidad y contexto.

Establece interacciones pedagógicas que promuevan el desarrollo socioemocional, físico y cognitivo, basándose en una propuesta educativa inclusiva y equitativa.

Evalúa continuamente el progreso y la trayectoria de los niños y las niñas, retroalimenta de manera oportuna y utiliza las evidencias para la toma de decisiones pedagógicas basadas en la diversificación de la enseñanza y el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.

Actúa éticamente, resguardando los derechos y el bienestar integral de todos los niños y las niñas según las normativas vigentes y el marco regulatorio de la Educación Parvularia, demostrando compromiso con su desarrollo profesional, reflexionando sobre su práctica y colaborando con la comunidad educativa para mejorar el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.

ÁREA: FORMACIÓN TRANSVERSAL

- 1. Comunicar discursos de manera efectiva en entornos profesionales y culturales diversos para favorecer la comprensión, interpretación, argumentación y la toma de decisiones.
- 2. Actuar con integridad y responsabilidad social en contextos profesionales y ciudadanos para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
- 3. Demostrar habilidades de emprendimiento, creación e innovación en contextos profesionales, para favorecer la detección de oportunidades y la solución de necesidades.

ÁREA: FORMACIÓN DISCIPLINAR

- 4. Demostrar dominio de las áreas disciplinares de la educación parvularia, conforme a las normativas vigentes, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales, actitudes y hábitos que promuevan el ejercicio de la ciudadanía, la vida democrática, el cuidado del medio ambiente y la valoración de la diversidad para favorecer el desarrollo integral y bienestar de los niños y las niñas.
- 5. Distinguir las características particulares del grupo y de cada niño y niña, basándose en su desarrollo biológico, psicológico y sociocultural, para asegurar experiencias de aprendizaje oportunas, diversas y pertinentes para todos los niveles de la educación inicial, considerando el contexto familiar como un componente fundamental del desarrollo socioemocional.
- 6. Diseñar secuencias pedagógicas estableciendo metas y objetivos, acorde a las necesidades y el desarrollo de los niños y las niñas, basadas en los principios de la educación parvularia y la normativa curricular vigente para implementar un proceso de aprendizaje efectivo, inclusivo y pertinente para cada uno de los niveles de la educación inicial.
- 7. Evaluar el aprendizaje de los niños y las niñas de forma integral y auténtica, respetando sus ritmos individuales, mediante diversas modalidades y estrategias que permitan tomar decisiones pedagógicas orientadas a potenciar el aprendizaje de cada uno, según su tramo etario.
- 8. Generar ambientes de aprendizaje bien tratantes, lúdicos, flexibles e intencionados, basados en un enfoque de derechos, mediante la creación de escenarios motivadores y desafiantes que incorporen recursos físicos y tecnológicos, para potenciar el desarrollo de todos los niños y las niñas en cada uno de los niveles de la educación inicial.
- 9. Diseñar estrategias y metodologías diversificadas en el aula para fomentar aprendizajes significativos y desafiantes, según las necesidades de todos los niños y las niñas.
- 10. Implementar estrategias pedagógicas diversificadas y adecuadas a los contextos de aprendizaje de todos los niños y las niñas, mediante la incorporación facilitadores para la reducción de las barreras y promoción de la participación, el juego y el aprendizaje.
- 11. Demostrar un comportamiento ético en su práctica profesional con respeto a la diversidad social, cultural, a la dignidad y derechos de los niños y las niñas en el contexto educativo para contribuir al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva.
- 12. Desarrollar procesos sistemáticos de indagación situada en contextos educativos, de manera individual y colaborativa, identificando necesidades y problemáticas, para contribuir a la reflexión pedagógica y al pensamiento crítico, aportando a la disciplina y tomando decisiones para mejorar las prácticas pedagógicas en pos del aprendizaje y bienestar de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa.

Trayectorias de Aprendizaje

Las trayectorias de aprendizaje de cada una de las competencias del perfil de egreso se encuentran contenidas en el documento Nº RED0362025 de agosto de 2025 de la Vicerrectoría de Formación, el que, conjuntamente con sus modificaciones, se entiende forman parte integrante del presente Plan de Formación.

Carga Académica

Ca	rga Académica																				
									ACTIVIDADES GUIADAS								DE	ACTIVIDAD AUTÓNOMA	S	С	
				(**					PRÁC CLÍN					ADAS	·	ANALE	ÓDUL				
SEMESTRE	MÓDULO / ASIGNATURA (**) Odll	TIPO (**)	TIPO (**) REQUISIT OS	MODALIDAD (***)	CLASE	TALLER	LABORATORIO	PRÁCTICA	En entorno controlado	En entorno real	TERRENO	TUTORÍA	AYUDANTÍA	TOTAL HORAS SEMANALES DE ACTIVIDADES GUIADAS	TRABAJO AUTÓNOMO (*)	TOTAL HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES MÓDULO	SCT- Chile			
1	Salud y Respuestas a Emergencias en Educación Parvularia	FD/FT	Ingreso	P	2	1								3	3,94	6,94	125	5			
1	Fundamentos de la Educación Parvularia	FD	Ingreso	P	3	1								4	5,72	9,72	175	7			
1	Psicología del Desarrollo Infantil	FD	Ingreso	P	3	1								4	5,72	9,72	175	7			
1	Alfabetización Digital Formación Inicial	FD FI/FT	Ingreso Ingreso	P P	1	2	2							3	3,94 3,56	6,94 5,56	125 100	5			
1	Transversal	F1/F1	Iligreso	r		2								2	TOTAL	38,88	700	28			
2	Fundamentos de la Educación Inclusiva en Educación Parvularia	FD	Ingreso	P	2	1								3	2,56	5,56	100	4			
2	Currículum en Educación Parvularia	FD	Ingreso	P	2	2								4	5,72	9,72	175	7			
2	Teorías del Aprendizaje en la Primera Infancia	FD	Ingreso	P	3	1								4	5,72	9,72	175	7			
2	Inclusión en Educación Parvularia	FD/FT	Ingreso	P	3	1								4	5,72	9,72	175	7			
2	Formación Cultural y Ciudadana	FT	Formación Inicial Transversal	V- P	2									2	3,56	5,56	100	4			
	Políticas y Estrategias para														TOTAL	40,28	725	29			
3	la Inclusión en Educación Parvularia Interacciones y Ambiente	FD	Ingreso	V	2	1								3	2,56	5,56	100	4			
3	para el Aprendizaje en Educación Parvularia Planificación en Educación	FD	Ingreso	P	3	1								4	4,33	8,33	150	6			
3	Parvularia Evaluación en Educación	FD	Ingreso	P	2	2								4	4,33	8,33	150	6			
3	Parvularia Taller de Preparación para	FD	Ingreso	P	2	2								4	4,33	8,33	150	6			
3	la Docencia Inclusiva	FD	Ingreso	P V-	1	2								3	2,56	5,56	100	4			
3	Electivo 1	FC	Ingreso	P											TOTAL	6,94 43,05	125 775	5 31			
4	Género y Equidad en la Educación Parvularia	FD	Ingreso	P	3	3								6	2,33	8,33	150	6			
4	Práctica Inicial	MI/FT	Planificación en Educación Parvularia	P		2		4						6	2,33	8,33	150	6			
4	Teoría y Didáctica del Desarrollo Personal y Social en Educación Parvularia	FD/FT	Ingreso	V	2	2								4	5,72	9,72	175	7			
4	Teoría y Didáctica del Lenguaje y la Comunicación en Educación Parvularia	FD	Ingreso	Р	2	2								4	5,72	9,72	175	7			
4	Lengua Extranjera Principiante I	FI/LE	Ingreso	V- P	2	1								3	3,94	6,94	125	5			
5	Interculturalidad e Inclusión	FD/FT	Ingreso	v	3	3								6	TOTAL 2,33	43,04 8,33	775 150	31 6			
5	en Educación Parvularia Teoría y Didáctica de la Matemática en Educación	FD/F1	Ingreso	P	2	2								4	5,72	9,72	175	7			
5	Parvularia Teoría y Didáctica de la Comprensión del Entorno Sociocultural en Educación Parvularia	FD/FT	Ingreso	P	2	2								4	5,72	9,72	175	7			
5	Lengua Extranjera Principiante II	FI/LE	Lengua Extranjera Principiante I	V- P	2	1								3	3,94	6,94	125	5			
5	Electivo 2	FC	Ingreso	V- P												6,94	125	5			
	Neurociencias y Aprendizaje	I	l										l		TOTAL	41,6	750	30			
6	en Educación Parvularia	FD	Ingreso Práctica Inicial /	P	3	3								6	2,33	8,33	150	6			
6	Práctica Intermedia I	MI/FT	Evaluación en Educación Parvularia	P		2		8						10	1,11	11,11	200	8			
6	Teoría y Didáctica de la Comprensión del Entorno Natural y la Sustentabilidad	FD	Ingreso	P	2	2								4	5,72	9,72	175	7			

Carga Académica

July	rga Academica							ACTI	VIDADES	GUIADAS				SDE	ACTIVIDAD AUTÓNOMA	ES	0,	
SEMESTRE	MÓDULO / ASIGNATURA	£	ITOS	VD (***)			01			TICA NICA				MANALES GUIADAS	(*)	SEMANAL	ES MÓDUI	nile
		TIPO (**)	REQUISITOS	MODALIDAD (***)	CLASE	TALLER	LABORATORIO	PRÁCTICA	En entorno controlado	En entorno real	TERRENO	TUTORÍA	AYUDANTÍA	TOTAL HORAS SEMANALES DE ACTIVIDADES GUIADAS	TRABAJO AUTÓNOMO (*)	TOTAL HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES MÓDULO	SCT- Chile
6	Introducción a la Investigación Educativa	FD/FT	Ingreso	V	2	2								4	2,94	6,94	125	5
6	Lengua Extranjera Intermedio I	FI/LE	Lengua Extranjera Principiante II	V- P	2	1								3	3,94	6,94	125	5
								1					l I		TOTAL	43,0	775	31
7	Diseño Universal para el Aprendizaje	FD	Ingreso	P	2	3								5	1,94	6,94	125	5
7	Práctica Intermedia II	MI/FT	Práctica Intermedia I	P		2		12						14	2,67	16,67	300	12
7	Articulación y Transición en Educación Parvularia	FD	Práctica Intermedia I	V	1	1								2	3,56	5,56	100	4
7	Indagación Situada	FD/FT	Introducción a la Investigación Educativa	P	2	2								4	2,94	6,94	125	5
7	Electivo 3	FC	Ingreso	V- P												6,94	125	5
	Modelo Social de la	ı	I		ı	ı		ı				1	ı	ı	TOTAL	43,05	775	31
8	Discapacidad en Educación Parvularia	FD	Ingreso	P	2	3								5	1,94	6,94	125	5
8	Gestión y Liderazgo en Contextos Diversos en Educación Parvularia	FD	Ingreso	V	1	1								2	3,56	5,56	100	4
8	Teoría y Didáctica del Lenguaje Artístico en Educación Parvularia	FD	Ingreso	P	2	2								4	5,72	9,72	175	7
8	Proyecto de Grado	MI	Indagación Situada / Práctica Intermedia II	P		2				3				5	6,11	11,11	200	8
8	Formación Colaborativa y Social	FT	180 créditos aprobados	P	1	1					3			5	3,33	8,33	150	6
		ı	Modelo Social de la		ı	ı	ı	ı			1	ı	l		TOTAL	41,66	750	30
9	Estrategias Inclusivas en Educación Parvularia	FD	Discapacidad en Educación Parvularia	P	2	3								5	1,94	6,94	125	5
9	Práctica Profesional I	MI/FT	Práctica Intermedia II	P		2		16						18	2,83	20,83	375	15
9	Ámbitos Tecnológicos en Educación Parvularia	FD	Ingreso	P	1	2								3	2,56	5,56	100	4
9	Electivo 4	FC	Ingreso	V- P												6,94	125	5
	Taller Reflexivo para la	1	l												TOTAL	40,27	725	29
10	Inclusión en el Aula	FD	Ingreso Práctica Profesional	P	1	2		_						3	3,94	6,94	125	5
10	Práctica Profesional II	MI/FT	I	P V-		2		22						24	3,78	27,78	500	20
10	Electivo 5	FC	Ingreso	P			<u> </u>						<u> </u>		TOTAL	6,94	125	5 30
	TOTAL 41,66 750 TOTAL DE CRÉDITOS SCT-CHILE DEL PLAN									300								

Nota: Para los electivos, la distribución horaria de las actividades guiadas y autónomas se ajustará según el módulo seleccionado por el o la estudiante, resguardando que no exceda las horas asignadas según creditaje declarado para dichos módulos.

(*) La carga académica para el tiempo autónomo es aproximada y no puede exceder las horas definidas según su creditaje. (**) Tipo

- FI: Formación Inicial
 - o FI/FT: Formación Inicial / Formación Transversal
 - FI/LE: Formación Inicial / Lengua Extranjera
- FD: Formación Disciplinar
 - o FD/FT: Formación Disciplinar/Formación Transversal
- FT: Formación Transversal
- MI: Módulos de Integración
 - o MI/FT: Módulos de Integración / Formación Transversal
- FC: Formación Complementaria

(***) Modalidad La modalidad en que podrán dictarse los módulos corresponde a:

- V: Virtual
- V-P: Virtual o Presencial
- P: Presencial

Malla Curricular

ΑÑ	ÍO 1	AÑO	0 2	AÑ	iO 3	ΑÑ	ŇO 4	AÑO 5			
SEM	ESTRE	SEME	STRE	SEMI	ESTRE	SEM	ESTRE	SEMESTRE			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Salud y Respuestas a Emergencias en Educación Parvularia	Fundamentos de la Educación Inclusiva en Educación Parvularia	Políticas y estrategias para la Inclusión en Educación Parvularia		Interculturalidad e Inclusión en Educación Parvularia	Neurociencias y Aprendizaje en Educación Parvularia	Diseño Universal para el Aprendizaje	Modelo Social de la Discapacidad en Educación Parvularia	Estrategias Inclusivas en Educación Parvularia	Taller Reflexivo para la Inclusión en el Aula		
FD/FT 5	FD 4	FD 4	FD 6	FD/FT 6	FD 6	FD 5	FD 5	FD 5	FD 5		
Fundamentos de la Educación Parvularia	Currículum en Educación Parvularia	Interacciones y Ambiente para el Aprendizaje en Educación Parvularia	Práctica Inicial MI/FT 6	Teoría y Didáctica de la Matemática en Educación Parvularia	Práctica Intermedia I MI/FT 8	Práctica Intermedia II MI/FT 12	Gestión y Liderazgo en Contextos Diversos en Educación Parvularia FD 4	Práctica Profesional I MI/FT 15	Práctica Profesional II MI/FT 20		
Psicología del Desarrollo Infantil	Teorías del Aprendizaje en la Planificación en Educación Perimera Infancia Parvularia e		Teoría y Didáctica del Desarrollo Personal y Social en Educación Parvularia	Teoría y Didáctica de la Comprensión del Entorno Sociocultural en Educación Parvularia FD/FT 7	Teoría y Didáctica de la Comprensión del Entorno Natural y la Sustentabilidad	Articulación y Transición en Educación Parvularia	Teoría y Didáctica del Lenguaje Artístico en Educación Parvularia	Ámbitos Tecnológicos en Educación Parvularia	Electivo 5		
Alfabetización Digital FD 5	Inclusión en Educación Parvularia FD/FT 7	Evaluación en Educación Parvularia	Teoría y Didáctica del Lenguaje y la Comunicación en Educación Parvularia	Lengua Extranjera Principiante II	Introducción a la Investigación Educativa	Indagación Situada FD/FT 5	Proyecto de Grado MI 8	Electivo 4 FC 5			
Formación Inicial Transversal	Formación Cultural y Ciudadana FT 4	Taller de Preparación para la Docencia Inclusiva FD 4	Lengua Extranjera Principiante I FI/LE 5	Electivo 2 FC 5	Lengua Extranjera Intermedio I FI/LE 5	Electivo 3	Formación colaborativa y social				

Electivo 1

FC 5

28 SCT	29 SCT	31 SCT	31 SCT	30 SCT	31 SCT	31 SCT	30 SCT	29 SCT	30 SCT
								TOTAL	300

Requisitos para la obtención del Grado Académico

Aprobación de los 241 créditos SCT-Chile del Plan de Formación (equivalentes a 8 semestres) en donde el Proyecto de Grado corresponde al hito evaluativo que mide el desarrollo de las competencias investigativas para obtener dicho grado.

Requisitos para la obtención del Título Profesional

Aprobación de todos los módulos establecidos hasta el décimo semestre (quinto año) del Plan de Formación, equivalentes a 300 créditos SCT-Chile.

 Haber rendido la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) de acuerdo a la legislación vigente para la Formación Inicial Docente (FID).

Calificaciones del Grado Académico

Grado Académico de Licenciada/Licenciado en Educación:

La calificación final con la que se otorga el Grado Académico se obtiene del promedio ponderado según créditos SCT-Chile, según la siguiente descripción:

Calificaciones ponderadas por créditos de todos los módulos SCT- Chile hasta el 8º semestre (cuarto año) del Plan de Formación, exceptuando el Proyecto de Grado.	90%
Calificación ponderada módulo Proyecto de Grado.	10%

Calificaciones del Título Profesional

Título Profesional de Educador/Educadora de Párvulos, mención Inclusión:

La calificación final con la que se otorga el Título Profesional se obtiene del promedio ponderado según créditos STC-Chile, conforme a la siguiente descripción:

Calificaciones ponderadas según créditos SCT-Chile hasta el 10° semestre (quinto año) del Plan de Formación, exceptuando los módulos de Práctica Profesional I y Práctica Profesional II.	70%
Calificaciones ponderadas según créditos STC-Chile de los módulos de Práctica Profesional I y Práctica Profesional II.	30%

Certificación adicional optativa de minor

Recibirá la certificación de minor quien curse y apruebe 5 módulos equivalentes a 25 créditos SCT-Chile, correspondiente a electivos de tipo Formación Complementaria que sean parte de una línea de certificación de minor.

Nota: La oferta de minor quedará sujeta a aprobación de Consejo Académico o Consejo Universitario, según corresponda.

Situación de excepción

Cualquier situación de excepción, derivada de la implementación del Plan de Formación, podrá ser resuelta por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación.